

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. CÉSAR LUENA LÓPEZ, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

El pasado mes de febrero se han quedado vacías las dependencias antiguas que albergaban la administración de Justicia en La Rioja, dos inmuebles de titularidad del Estado.

El edificio más nuevo sito en la calle Bretón de los Herreros 5-7, ha comunicado el Ayuntamiento de Logroño, que se ha solicitado la cesión del mismo a la administración municipal.

¿Ha solicitado el Ayuntamiento de Logroño el edificio adscrito a Patrimonio del Estado, que albergaba la administración de justicia, sito en la calle Bretón de los Herreros nº 5-7?

Si así ha sido ¿cuándo se va a proceder a su cesión?

En el Congreso de los Diputados a 30 de marzo de 2017



EL DIPUTADO
CÉSAR LUENA LÓPEZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

46/H/ovr-83